



Universidad Nacional de Salta

SALTA,

01 JUN. 2005

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 558-05

EXPTE. N° 4.332/05. -

VISTO:

El pedido formulado por el Prof. Ricardo Alberto González, en el que solicita Adscripción Docente a la cátedra de "Historia de América III", a cargo de la Lic. Gabriela Caretta; y

CONSIDERANDO:

Que el recurrente cumple con los requisitos establecidos en las Res.H.N° 504-84 y 266-95, Reglamento de Adscripciones Docentes;

Que la docente responsable de la cátedra, aconseja hacer lugar a lo solicitado, aceptando la adscripción y eleva el plan de trabajo a cumplir por el Docente Adscripto;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

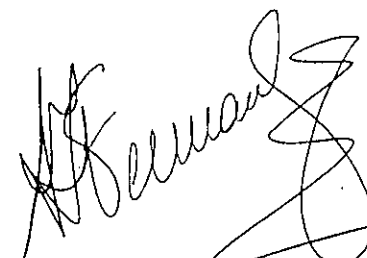
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

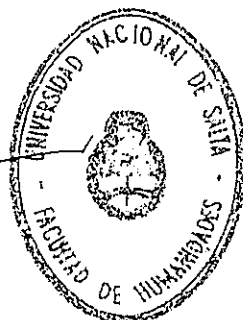
ARTICULO 1°. - AUTORIZAR la Adscripción Docente del Prof. RICARDO ALBERTO GONZALEZ, DNI.N° 21.314.011, a la cátedra de "Historia de América III", a cargo de la Lic. Gabriela Caretta de Gauffin, en las condiciones establecidas en las Res.H.N° 504-84 y 266-95, a partir del 2 de mayo de 2005 y por el término de un año.

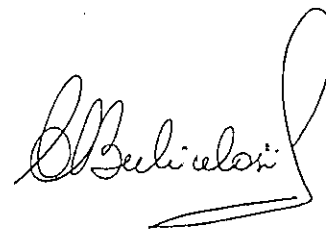
ARTICULO 2°. - DEJAR aclarado que la presente resolución no acredita la acción autorizada, si no cuenta con la correspondiente certificación que convalide la ejecución y la finalización de la tarea encomendada.

ARTICULO 3°. - NOTIFICAR al docente interesado, docente responsable de la cátedra, Escuela de Historia y Departamento Docencia.-

202-05

  
Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



  
Dra. E. CATALINA BULABASIC  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa